

que en ello hubiese ficcion, sin que quedase en aquellos corazones resto alguno de encono ni de enemistad, sino la dulce satisfaccion de verse todos unidos como hermanos, como hijos de una misma pátria, en cuya defensa y nada más debian empuñar las armas.

Diez eran los artículos que comprendia el convenio celebrado en Vergara. En el primero ofrecia Espartero proponer á las Córtes la concesion de los fueros de las provincias; en el segundo que se reconocieran los empleos, grados y condecoraciones de los individuos del ejército carlista que entraban en el convenio: hacíanse despues estensivas estas gracias á los que no habian asistido al convenio y se acogieran á él despues en el término de doce dias; estipulábase en seguida que quedarian á disposicion de Espartero los parques de artillería, maestranzas y depósitos de armas y municiones que existian en poder de los carlistas, con otros pactos relativos á los prisioneros.

Habia quedado, sin embargo, respetable número de tropas aún obedientes á D. Cárlos, y si éste hubiera sabido aprovecharse de tales elementos, si no hubiera podido abrigar esperanzas de triunfo, por lo ménos, tomando una actitud enérgica y digna, hubiera realizado una capitulacion honrosa, sacando de ella grandes ventajas. Pero semejante resolucion no era compatible con la debilidad de espíritu é ineptitud del Pretendiente; así es que cuando supo que se habia verificado el convenio de Vergara, sólo pensó en buscar un puerto de salvacion, se encaminó á Sanz, y acorralado en la villa de Bastan por Espartero, que avanzó con fuerzas imponentes, refugióse D. Cárlos el dia 10 de Setiembre en Elizondo, pasó el 13 á Urdax, y al siguiente dia ya se hallaba en territorio francés, reducido á la triste condicion de proscrito, y dejando abandonados á los que aún empuñaban las armas en su defensa. Siguieron su ejemplo todos los que en aquel país permanecian fieles á D. Cárlos, y habiendo pasado Espartero á Navarra, rendida el dia 20 la ciudad de Estella, se sometieron tambien todas las fuerzas carlistas que existian en aquel territorio, quedando libres del terrible azote de la guerra todas las provincias del Norte, principal teatro de aquella lucha porfiada y fratricida, y foco poderoso de aquella espantosa hoguera.

Estos sucesos fueron celebrados en toda España con indecible júbilo. Todas las poblaciones se apresuraron á dar las mayores muestras de alegría con funciones de todos géneros y demostraciones de la más grande satisfaccion. Motivo existia para tanto gozo. Aunque permanecian en Aragon y Cataluña fuerzas poderosas que proclamaban á D. Cárlos, y sobre todo las temibles y bien organizadas huestes de Cabrera, bien se comprendia que no podrian sostenerse mucho tiempo, y que la causa del infante rebelde estaba ya muerta y la paz interior del Reino asegurada por consiguiente.